ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **25 del mes de septiembre del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 728/2026** con Concurrencia del Comité para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE HUMEDAD EN LAS AZOTEAS DE LOS EDIFICIOS DE HOGAR CABAÑAS",** ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapién Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

No se presentó ningún interesado en participar en el acto. Se procede a dar lectura a las preguntas y respuestas proporcionadas por el área requirente de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. --

---

Inicio de preguntas:

ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA

1. En relación al numeral 7, de las notas integrales de la propuesta técnica (anexo 1 catálogo de conceptos) referente a acreditar experiencia de ventas a gobierno adjuntando 2 contratos celebrado con entidades gubernamentales, ¿es necesario que dichos contratos o al menos 1 de ellos tengan relación con la naturaleza de los trabajos solicitados en dicho anexo, es decir, trabajos de reparación de humedades en azotea a través de retiro e instalación de sistema impermeabilizante?

R: Se hace del conocimiento de los participantes que deberán presentar dos contratos celebrados con entidades gubernamentales que estén relacionados a los trabajos solicitados en el anexo 1 Catalogo de Conceptos "Servicio de reparación de Humedad en las Azoteas De Los Edificios De Hogar Cabañas" referentes a instalación de sistemas de impermeabilizante para garantizar que cuenten con la experiencia necesaria para la ejecución, manejo y cuidado en los materiales, mano de obra y documentación técnica de los trabajos requeridos en el proceso de licitación.

2. ¿Es necesario que los instaladores del sistema impermeabilizante tengan certificación de mano de obra calificada emitida por el fabricante de la marca propuesta?

R: Se hace del conocimiento de los participantes que se solicitara que los trabajadores designados para la instalación del producto tengan certificación de mano de obra en la instalación del sistema impermeabilizante de la marca propuesta en su propuesta técnica y económica.

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 728/2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE HUMEDAD EN LAS AZOTEAS DE LOS EDIFICIOS DE HOGAR CABAÑAS"** para los efectos legales a que haya lugar. ----------

---

No habiendo preguntas en esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:10** horas del día **25 del mes de septiembre del 2026,** firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. ----------

----------**FIN DE ACTA** ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

Perla Margarita Arce Gómez Coordinadora de Recursos Materiales	